



16/07/14 09:02 ACCESO A LA INFORMACIÓN

Sólo el 0,2% de los pedidos de informes presentados en 2013 fue aprobado en Diputados

Según un informe de la Fundación Nuevas Generaciones, en 2013 "solamente se aprobó el 0,2% de los pedidos de informes presentados por Diputados de la Nación al Ejecutivo. O sea que de 1058, solamente se aprobaron 2".

Sección Política

Un informe elaborado por la Fundación Nuevas Generaciones arrojó que solo el 0,2 por ciento de los 1058 pedidos de informes al Poder Ejecutivo presentados durante 2013 en la Cámara de Diputados fueron aprobados en el recinto.

Según el informe, en 2013 "solamente se aprobó el 0,2% de los pedidos de informes presentados por Diputados de la Nación. O sea que de 1058, solamente se aprobaron 2", se indicó a través de un comunicado.

"En ese mismo año, ninguno de los dos pedidos de informes aprobados fueron respondidos por el Poder Ejecutivo de la Nación. Por lo tanto, el nivel de respuesta llega al 0%, cifra nunca alcanzada en este indicador", consignó la fundación encabezada por el ex diputado macrista Julián Obiglio.

Al analizar las temáticas abordadas en los referidos pedidos se llegó a la conclusión que "durante 2013 la mayoría de los pedidos de informes (25%) se centraron en cuestiones vinculadas a la defensa y seguridad, y dentro de ellas, el mayor porcentaje estuvo orientado específicamente al narcotráfico".

En el aludido "informe anual 'Indicadores de Control Legislativo'" se sostiene también que en el período 2003-2013 "se han presentado en la Cámara baja 10.715 pedidos de informes, y de ellos solamente 1654 fueron aprobados por el plenario de Diputados", es decir que "solamente se aprobó el 15,4% de los pedidos de informes que se presentaron, una cifra inferior al 17,5% que arrojó la medición publicada en 2012 y al 17,1% publicado en 2013".

Además, se apuntó que "de los 1654 pedidos de informes aprobados, entre esos años, solamente 1064 fueron respondidos, esto implica, que entre 2003 y 2013 fueron respondidos un 64,3% de los pedidos y que un 35,7% permanecen sin respuesta" y que sólo "el 9%" de los aprobados fueron respondidos en el mismo en que fueron presentados, mientras "el restante 91% recibió la respuesta fuera de ese plazo".

Al respecto, Obiglio opinó que "los resultados de este nuevo informe anual son extremadamente preocupantes. Queda acreditado deterioro institucional y una ausencia de transparencia del cual no hay registro previo en nuestro país" y planteó la necesidad de "modificar el reglamento de la Cámara de Diputados, para que los pedidos de informes que tengan determinado respaldo de firmas, deban ser enviados directamente al Poder Ejecutivo y respondidos en forma inmediata". Fuente: DYN